



Sírvase usted, en auxilio de del C. Comisario del Cuartel 5/o. de esta Municipalidad, hacer que le sean entregados a la Sra. Casiana Barba Vda. de González, vecina del rancho de "Puerta de Acahualtes", dos bueyes y otros objetos que pertenecieron al finado esposo de la Sra. González, y de una manera indebida retiene en su poder Tiburcio González, vecino del mismo rancho.

Número 914

Atentamente.

SUPRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Tepatitlán de Morelos, 22 de abril de 1926.

El Presidente Municipal,

C. Rosendo Rivera.
Ciudad.

Srio.